**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA INVESTIGACIÓN OPERATIVA (2047) DURANTE EL 2do Semestre del año 2020.**

Para regularizar la materia, el alumno deberá aprobar el parcial con más del 60% y entregar la carpeta de trabajos prácticos de manera virtual ( puede ser por mail). La carpeta podrá ser entregada con ejercicios realizados a través de algún software, o bien, realizarla a mano y mandar las hojas escaneadas.